



Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los Indicadores Financieros de las Pymes, Parroquia San Juan Bautista, Estado Táchira

International Financial Reporting Standards (IFRS) in The Financial Indicators of Smes,
San Juan Bautista Parish, Táchira State

Rojas de García Yenifer Carolina¹

yeniferrojas1083@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-0472-3830>

Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Chapeta Lizcano Rossana Liseth²

rossanachapeta@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-0472-3830>

Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en los indicadores financieros de las Pymes ubicadas en la parroquia San Juan Bautista del estado Táchira, la misma se desarrolló bajo un diseño documental, con un nivel de la investigación descriptiva y correlacional, con muestra intencional conformada por dos empresas del total de la población constituida por 11 empresas del sector panadero de la parroquia antes mencionada; el análisis se realizó mediante la evaluación detallada y objetiva de las partidas que conforman los estados financieros. Inicialmente se analizó las variaciones existentes en la presentación de los estados financieros exigidos bajo los PCGA y las NIIF para Pymes y las exigencias financieras determinadas por cada norma contable. Seguidamente, se determinó y analizó los indicadores financieros bajo los dos principios contables, donde se evidenció la variación que se presenta al aplicar esta norma contable. Posteriormente se analizaron los indicadores financieros a través de las líneas de tendencia, donde se observa cómo ha sido el comportamiento de los mismos y cuál es la tendencia hacia posteriores años. Finalmente se planteó una matriz DOFA y los planes de acción, con el objeto de proponer estrategias financieras que les permitan a las empresas del sector panadero optimizar los indicadores financieros a partir del análisis de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

Palabras clave: PCGA, NIIF, norma contable, línea de tendencia, indicadores financieros.

Abstract

The present investigation has as its main objective to determine the impact of the International Financial Information Standards on the financial indicators of the Pymes located in the San Juan Bautista parish of the Táchira state, the same was developed under a documentary drawing, with a level of the investigation descriptive and correlative, with an intentional list conformed by two companies of the total population constituted by 11 companies of the sector panadero of the previously mentioned parish; the analysis was carried out through the detailed and objective evaluation of the parts that conform to the financial states. Initially, the variations that exist in the presentation of the financial statements required by the PCGA and the NIIF for Pymes and the financial requirements determined by each accounting standard were analysed. Subsequently, the financial indicators based on the two accounting principles were determined and analyzed, from which the variation that occurs when applying this accounting rule was highlighted. Subsequently, the financial indicators were analyzed across the trend lines, from which it was observed how the behavior of the two was and what the trend was after years. Finally, a DOFA matrix and action plans were developed, with the aim of proposing financial strategies that allow companies in the global sector to optimize financial indicators based on the analysis of generally accepted accounting principles and international financial information standards. las Pymes.

Keywords: PCGA, NIIF, accounting standard, trend line, financial indicators.

1. Introducción

La presente investigación abarca uno de los principales retos que presentan las Pymes, la cual es la falta de adiestramiento sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para evaluar el desempeño financiero de las organizaciones mediante el análisis de indicadores financieros y de gestión, además de analizar el comportamiento de los inductores y generadores de valor en época de crisis, como la que está pasando nuestro país en estos momentos, donde la inflación crece a cada instante y golpea fuertemente el capital de trabajo de las empresas; por tal motivo, es necesario identificar aquellas congruencias que constituyan instauración de valor, basados en una constante renovación de conocimientos y aptitudes que faciliten una adecuada toma de decisiones.

Con el objeto de contar con información financiera de calidad, surge la necesidad de clasificar, organizar, registrar y posteriormente evaluar la situación contable de la empresa, en tal sentido López (2003) indica que la información financiera “es la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en unidades monetarias” (p. 30), las cuales son de vital importancia en todas las organizaciones, ya que muestra la situación económica y contable de la misma y sirve de base para la toma de decisiones.

Diversos Historiadores estiman que la contabilidad por partida doble apareció en Italia cerca del año 1340, y señalan que el padre de la contabilidad es Fray Luca Pacioli, quien era un matemático italiano perteneciente a la orden Franciscana y escribió en el año 1494 el primer análisis sistemático del método contable de la partida doble, el cual fue evolucionando y aplicándose a nivel mundial, buscando siempre el entorno de uniformidad de la información. En este sentido, Horngren (2000) define contabilidad como “un proceso que consiste en identificar, registrar, resumir y presentar la información económica a quienes toman las decisiones en las organizaciones” (p. 4), la cual se aplica a todo tipo de organizaciones industriales, comerciales y de servicios.

A nivel mundial, todos los países poseen un Código de Comercio, el cual indica que las organizaciones tienen un cierre de ejercicio fiscal, donde se deben elaborar los estados financieros, para evaluar el comportamiento del negocio; Colmenares (2009) define estos informes como, “cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa, describiendo el estado de sus finanzas y su desempeño” (p. 21), los mismos deben ser realizados con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), que Catacora (1998) precisa como “las guías que dictan pautas para el registro, tratamiento y presentación de transacciones financiera o económicas” (p. 61).

Uno de los pasos para evaluar la gestión de una empresa es realizar un análisis financiero, que de acuerdo a los Asesores Corporativos Integrales ASECORP (2012), lo establecen como el estudio efectuado a los estados contables de un ente económico con el propósito de evaluar el desempeño financiero y operacional del mismo, así como para contribuir a la acertada toma de decisiones por parte de los administradores, inversionistas, acreedores y demás interesados en el ente. Al respecto, la Asociación Cooperativa Administración y Liderazgo (2013), señalaban que a finales del siglo XX no existía criterio internacional para interpretar la información financiera y proliferaban diversas normas contables, las cuales tenían como consecuencia la imposibilidad de establecer relación entre los estados financieros de empresas de la misma rama, pero que pertenecían a dos países distintos.

Es importante actualizar las normas que rigen la presentación de información financiera, por ello la International Accounting Standards Board (IASB), establecida en el año 2001 luego de diversos estudios a nivel mundial aprobó el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al respecto Tweedie (2012) señala que “son un conjunto de normas de carácter técnico en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información de los estados financieros” (p. 4), las cuales son de obligatorio cumplimiento en todos los países.

Posteriormente, la IASB detecta la necesidad de crear normas para las empresas que no cuentan con un capital elevado y su estructura organizativa es pequeña, estas son denominadas pequeñas y medianas empresas (PYMES), al respecto Hernández et. al. (2008), las definen como un tipo de organización con un número reducido de trabajadores que oscilan generalmente entre 50 y 120 empleados, cuya facturación es moderada. Es por esto que en el año 2009 son creadas las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES).

De acuerdo a lo expresado por Casinelli (2011), las NIIF para PYMES han tenido una mejor aceptación que las NIIF completas, de igual manera indica que la Unión Europea está en proceso de adopción de las mismas, Estados Unidos ya se ajustó a dichas normas, pero México no adoptará dichos lineamientos debido a que causan confusión y en algunos casos se contradicen con las NIIF completas. Por otra parte, Trias (2012), expresa que en Latinoamérica se han observado dificultades en la aplicación de las NIIF para PYMES, entre las que se pueden mencionar el marco jurídico vigente, el proceso de aprendizaje por parte de los colegios y federaciones, falta de capital por parte de las PYMES para enfrentar los cambios del proceso y la influencia de las implicaciones fiscales, entre otras.

Ahora bien, en Venezuela la presentación de la información financiera está regulada por el Código de Comercio (1955) que establece los lineamientos para la constitución de las empresas, además las obliga a llevar el Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Inventarios, Libro de Junta Directiva, Libro de Actas de Asamblea, de igual manera establece la obligación de la figura de comisario, el cual evaluará la gestión de cada ejercicio fiscal y emitirá un informe que será aprobado en asamblea ordinaria de junta directiva anualmente, tomando como base los estados financieros que deben satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general, su objetivo es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil al tomar decisiones económicas.

Por su parte la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2012), contempla que las NIIF para PYMES son aquellas que deben ser aplicadas en los estados financieros de todas las entidades con o sin fines de lucro, las cuales han sido implementadas a partir de los ejercicios económicos que iniciaron el 01 de enero de 2011, y se adoptaron bajo de nombre de VEN-NIF para PYMES, por ello dicha institución formó a sus agremiados en el área, con el fin de prepararlos para la adopción de este nuevo instrumento financiero.

Sin duda, la adopción de las NIIF, según Emen (2011) representa un significativo cambio en la presentación de los reportes financieros en los últimos tiempos, ya que incorpora un nuevo lenguaje; no sólo para las personas que trabajan en las áreas financieras y contable, sino también a los inversores, accionistas, pequeños y medianos empresarios. En el caso particular de Venezuela el proceso de conversión a NIIF y adopción de las VEN-NIF ha representado un cambio significativo en los reportes financieros para las grandes empresas a partir del 2008 y lo representan ahora para las PYMES a partir del 2011.

Metodología

La presente investigación se ha desarrollado enmarcada en un paradigma positivista, fundamentado en el enfoque cuantitativo, en donde se asume la realidad como medible, objetiva y que puede ser susceptible de ser estudiada a través de los diferentes datos numéricos por medio de los cuales se podrá plantear la relación entre las diferentes variables, buscando garantizar la confiabilidad, validez y replicabilidad de los hallazgos; en tal sentido, se puede señalar que la selección de dicho enfoque fue considerado el más pertinente para poder alcanzar los objetivos establecidos en este estudio.

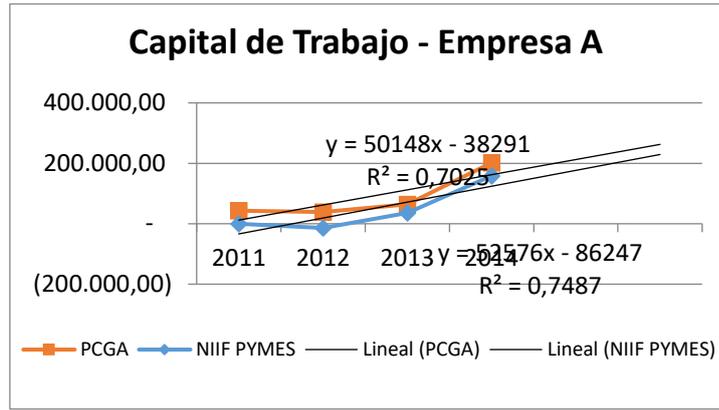
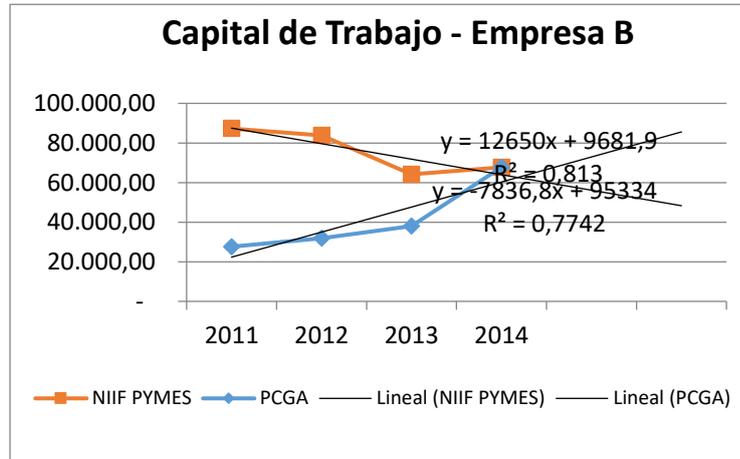
El nivel de la investigación es definido por Arias (2012), “como el grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno, y este puede ser exploratorio, descriptivo o explicativo”. En esta investigación que se desarrolló, el nivel de la misma será descriptivo y correlacional, al respecto Palella y Martins (2006) indican que la investigación descriptiva “tiene como propósito interpretar realidades de hecho, dicha investigación incluye la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos” (p. 102). Por ello, se describirán las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes hasta el 2010 y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a partir del 2011, posteriormente se analizarán los estados financieros de las Pymes ubicadas en la Parroquia San Juan Bautista del Estado Táchira.

Así mismo, se señala que el diseño de la investigación es la táctica utilizada para abordar el problema, Arias (2012) lo define como “la estrategia que adopta el investigador para responder el problema planteado. En atención al diseño, la investigación se clasifica en: investigación documental, de campo y experimental” (p.26), la primera es el proceso basado en la búsqueda, recopilación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, y referente a la investigación de campo el mismo autor indica que es “... recolectar datos de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos...” (p. 31). El estudio planteado incluye una investigación documental porque se describirán las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes hasta el 2010 y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a partir del 2011.

Con respecto a la población, es definida por Arias (2012) como un “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes que expresan las conclusiones de la investigación, donde está delimitada por el problema y los objetivos de estudio” (p.81). En la investigación planteada, la población estuvo conformada por 11 empresas del sector panadero, ubicadas en la parroquia San Juan Bautista, según información suministrada por la Alcaldía del municipio San Cristóbal, de allí que la muestra es definida por Arias (2012) “como el subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Para llevar a cabo esta investigación se utilizará una muestra intencional la cual es definida por Arias (2012) como “en este muestreo los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p. 85), en este sentido se tomó como muestra las empresas que suministraron la información financiera requerida para el desarrollo de la investigación.

Resultados

En el presente capítulo, se presenta el análisis que conforma esta investigación, referida a cada una de las variables objeto de estudio, logrando de esa manera obtener los resultados con base en los estados financieros de las empresas seleccionadas, es importante señalar que al analizar los estados financieros de las empresas en estudio, se observó que existen notables diferencias en la presentación de los mismos bajo Normas Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las primeras exigen presentar obligatoriamente cinco estados financieros los cuales están comprendidos en la Sección 3 de dicha norma, denominados Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Revelatorias, de allí que a continuación se presenta el cálculo de los indicadores financieros bajo estos dos preceptos contables:

Figura 1. Capital de Trabajo Neto Empresa A

Figura 2. Capital de Trabajo Neto Empresa B


De acuerdo a lo observado en las figuras 1 y 2, se puede apreciar que la empresa A en los resultados presentados bajo los dos principios contables, tuvo una tendencia favorable ya que su capital de trabajo aumento con el transcurso de los años, presentándose en el 2014 un incremento significativo con respecto a los años anteriores, además se puede decir que su proyección para los dos años siguiente tiende a ser alcista, como se muestra en la figura 1. Ahora bien, en la empresa B el comportamiento no ha sido estable, en la figura 2 los resultados obtenidos bajo los PCGA muestran una tendencia alcista, mientras que las NIIF para Pymes presentan un descenso en su capital de trabajo en el periodo objeto de estudio, las líneas de tendencias convergen en el año 2014, pero se acuerdo a lo observado la línea con los PCGA indica que tienden al aumento, mientras que, con las NIIF para Pymes, va en descenso. En conclusión, se puede decir que el Capital de Trabajo ha sido constante en la empresa A y su tendencia bajo los dos enfoques se mostrará en ascenso para los años siguientes, mientras que la empresa B ha tenido una tendencia más irregular, convergiendo en el año 2014.

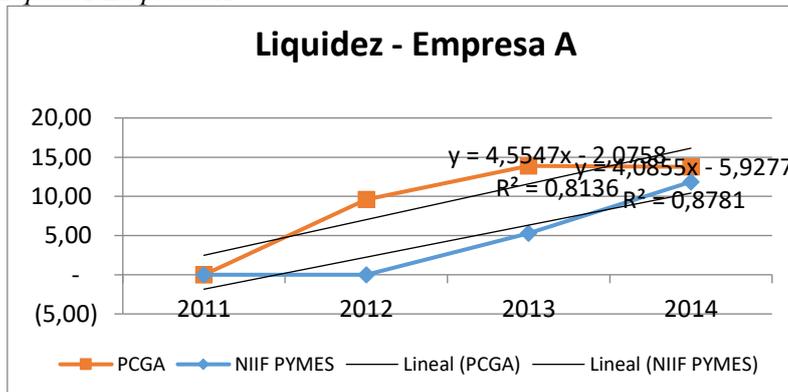
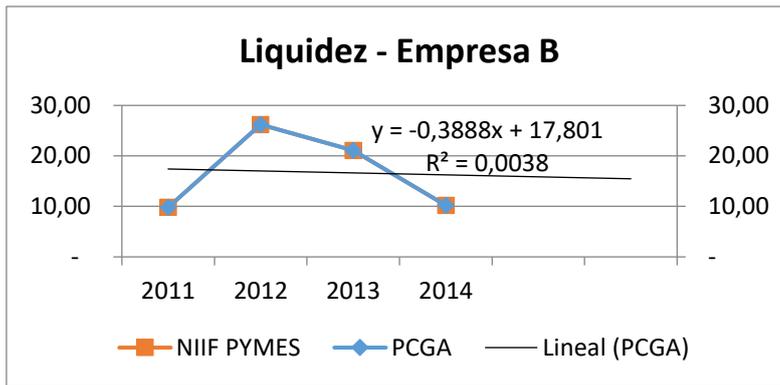
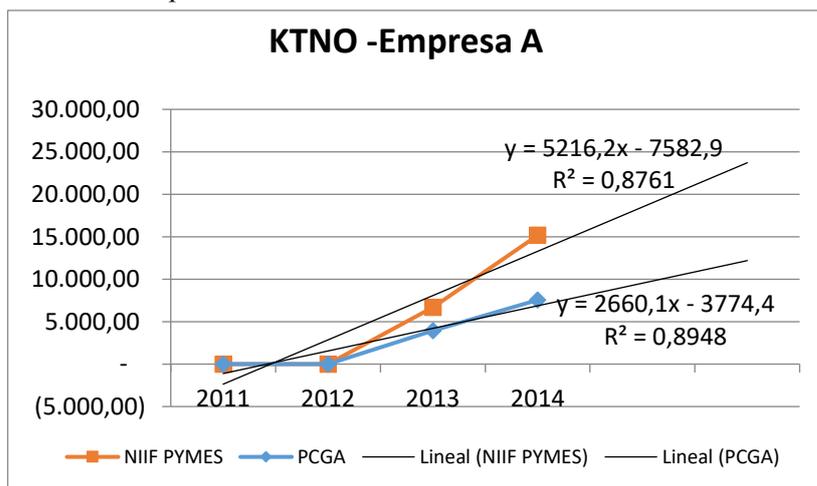
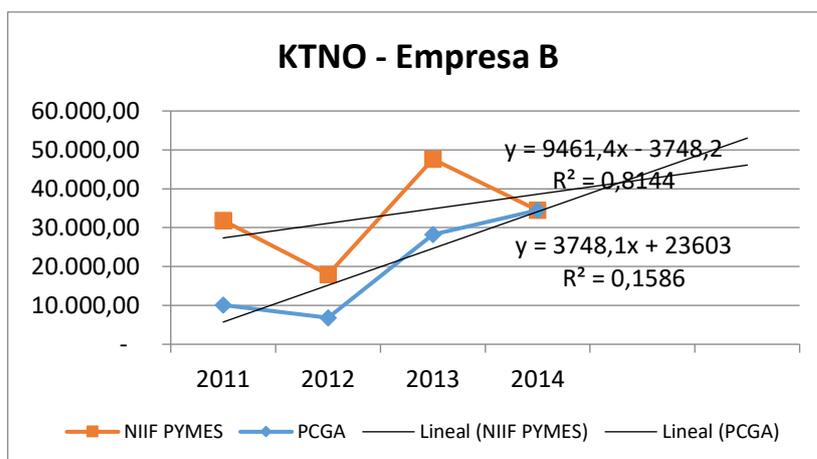
Figura 3. Liquidez Empresa A


Figura 4. Liquidez Empresa B


En las figuras 3 y 4 se analizó el comportamiento de la liquidez en las empresas A y B, donde se puede observar que la primera presenta una tendencia alcista bajo los dos enfoques estudiados, además su línea de tendencia muestran un ascenso en ambos enfoques sin la posibilidad de converger en un futuro; mientras que en la segunda los resultados obtenidos bajo los dos enfoques no presentan ninguna variación, es decir, la línea de tendencia es idéntica, y posiblemente para posteriores años su tendencia sea a la baja. De acuerdo a lo antes expuesto, se puede decir que la empresa A presenta mejor liquidez con una tendencia para futuros años al aumento.

Figura 5. KTNO Empresa A

Figura 6. KTNO Empresa B


Las figuras 5 y 6, muestran el comportamiento del KTNO en las empresas objeto de estudio, donde se observa que la empresa A en los resultados presentados bajo los dos principios contables, ha tenido una tendencia

favorable ya que su capital de trabajo neto operativo presenta un aumento con el transcurso de los años, además se puede decir que su proyección para los dos años siguiente tiende a ser alcista, ya que como se muestra en la figura 5 la línea de tendencia se presenta en aumento. Ahora bien, en la empresa B el comportamiento es inestable, tal como se muestra en la figura 6 los resultados obtenidos presentan altibajos en los dos enfoques analizados, teniendo un punto de intersección en el año 2014, además su línea de tendencia de acuerdo a lo observado tiende a converger en el siguiente año y al incremento en los años posteriores. De acuerdo a la información, se puede decir que el Capital de Trabajo ha sido constante en la empresa A y su tendencia bajo los dos enfoques se muestra en ascenso para los años siguientes.

Figura 7. PKT Empresa A

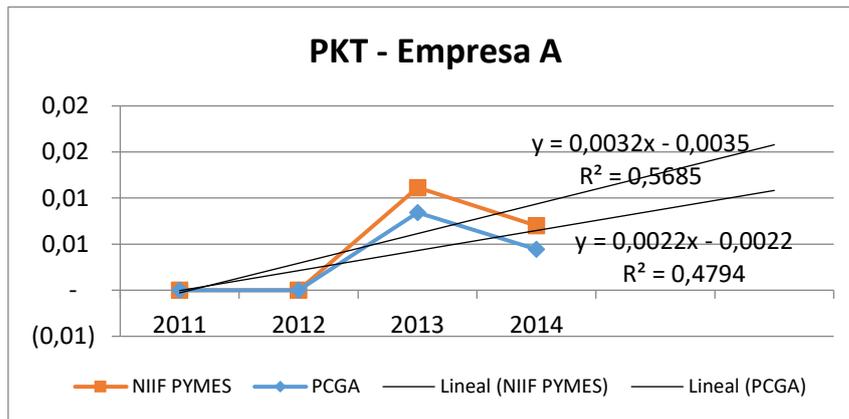
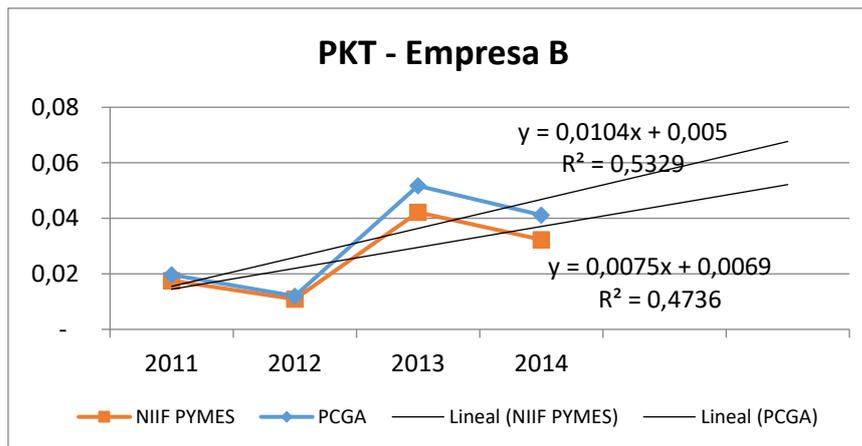
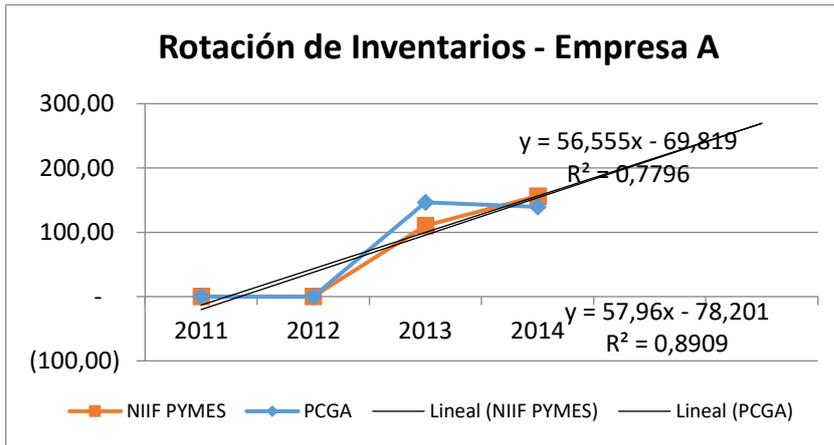
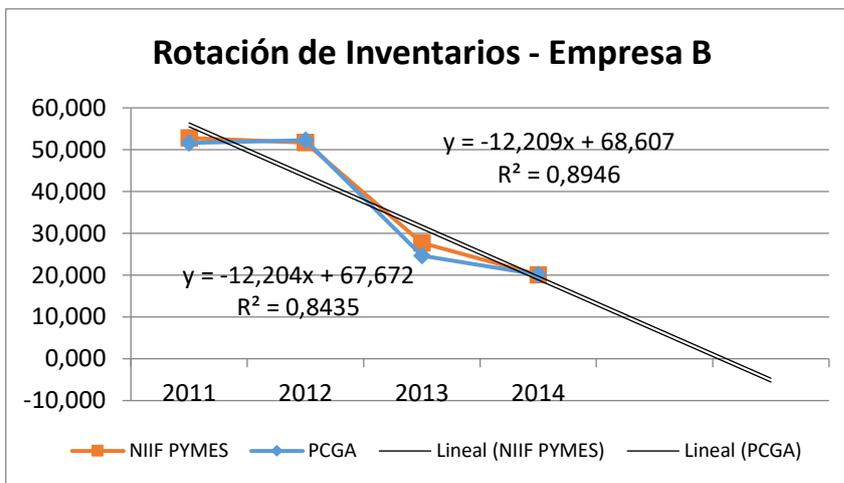


Figura 8. PKT Empresa B



El comportamiento del PKT, se puede observar en la figura 7 que la empresa A en la información presentada bajo los dos principios contables se muestra altibajos, donde su línea de tendencia para los siguientes años va en ascenso y no convergen; mientras que en la figura 8 se observa que la empresa B de igual manera en la presentación de la información financiera bajo los dos enfoques estudiados, muestra variaciones durante los años objetos de estudio, sin embargo la línea de tendencia se dirige al aumento y las mismas no tienden a converger en años posteriores.

Figura 9. Rotación de Inventarios Empresa A

Figura 10. Rotación de Inventarios Empresa B


Al analizar el comportamiento de la rotación de inventarios, se observa que en la figura 9 la empresa A tiene un movimiento de sus inventarios similar con los resultados presentados bajo los dos principios contables, los mismos se muestran en aumento y la línea de tendencia de igual manera se presenta en aumento convergiendo para los siguientes años. Ahora bien, en la figura 10 se observa el comportamiento de la empresa B donde se evidencia que la misma bajo los dos enfoques estudiados muestra una disminución en la rotación de sus inventarios, su línea de tendencia se encuentra muy unida y además presentan tendencia a la baja para los años siguientes.

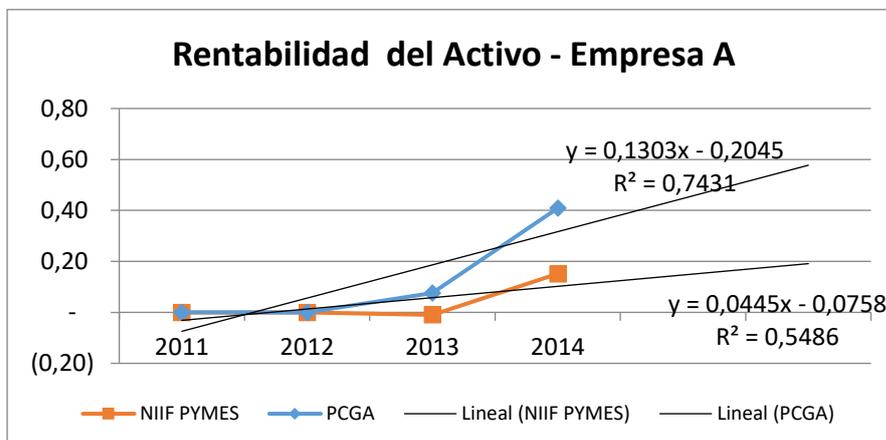
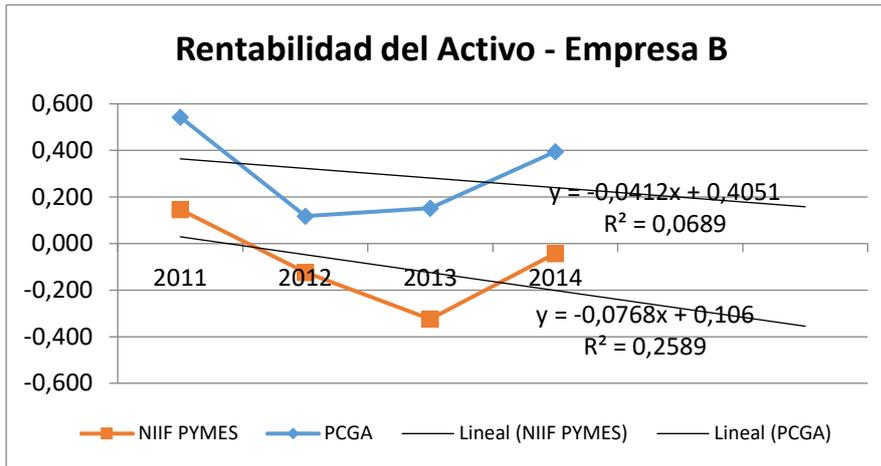
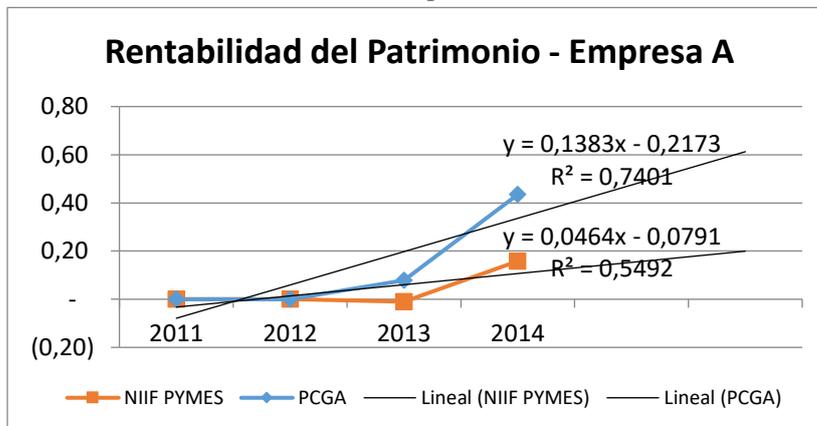
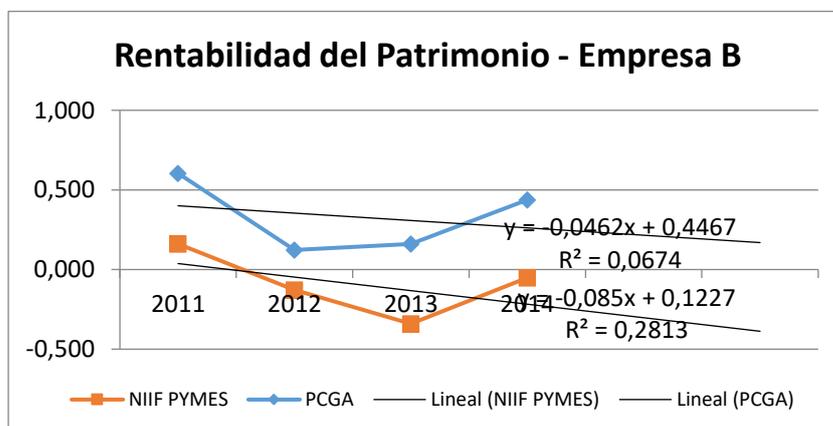
Figura 11. Rentabilidad del Activo Empresa A


Figura 12. Rentabilidad del Activo Empresa B


En cuanto a la rentabilidad del activo, se puede observar en las figuras 11 y 12 como ha sido su comportamiento en los años objetos de estudios. Para la empresa A se muestra en la figura 11 que la misma ha presentado un aumento en el transcurso de los años, mostrando una escenario similar en los dos principios contables, en la línea de tendencia se observa un aumento para los años siguiente, sin embargo las mismas no convergerán; mientras que en la figura 12 se tiene el comportamiento de la empresa B, donde se muestra un escenario similar e inestable en los dos enfoques estudiados inclusive negativo para los resultados presentados bajo las NIIF para Pymes, sin embargo en la línea de tendencia para posteriores años se presenta en descenso y las misma no tienden a converger en el tiempo.

Figura 13. Rentabilidad del Patrimonio Empresa A

Figura 14. Rentabilidad del Patrimonio Empresa B


En cuanto a la rentabilidad del activo, se puede observar en las figuras 13 y 14 como ha sido su comportamiento en los años objetos de estudios. Para la empresa A se muestra en la figura 13 que la misma presenta un aumento en el transcurso de los años, mostrando una escenario similar en los dos principios contables, en la línea de tendencia se observa un aumento para los años siguientes, sin embargo las mismas no convergerán; mientras que en la figura 14 se tiene el comportamiento de la empresa B, donde se muestra un escenario similar e inestable en los dos enfoques estudiados inclusive negativo para los resultados presentados bajo las NIIF para Pymes, sin embargo en la línea de tendencia para posteriores años se presenta en descenso y las misma tampoco tienden a converger en el tiempo.

Figura 15. Apalancamiento Empresa A

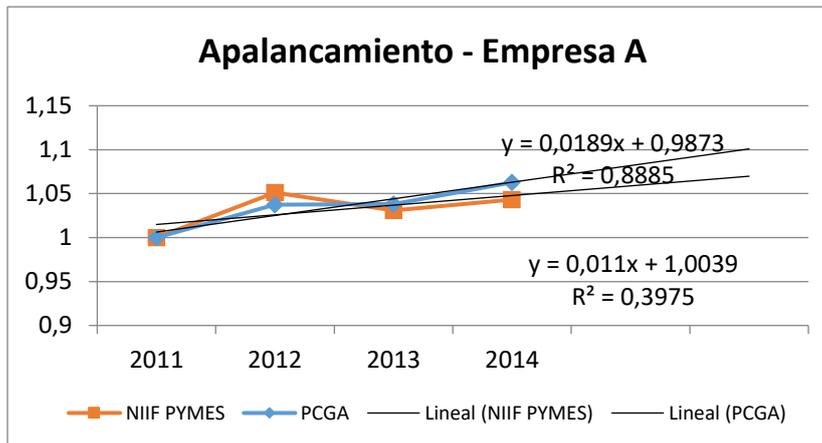
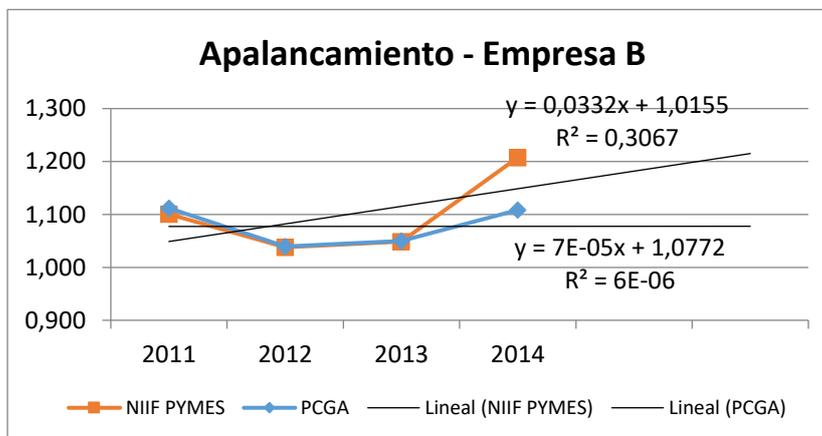
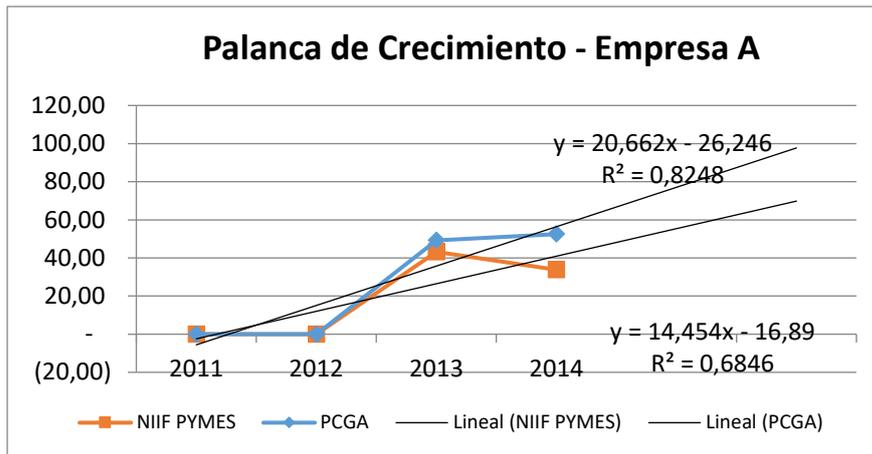
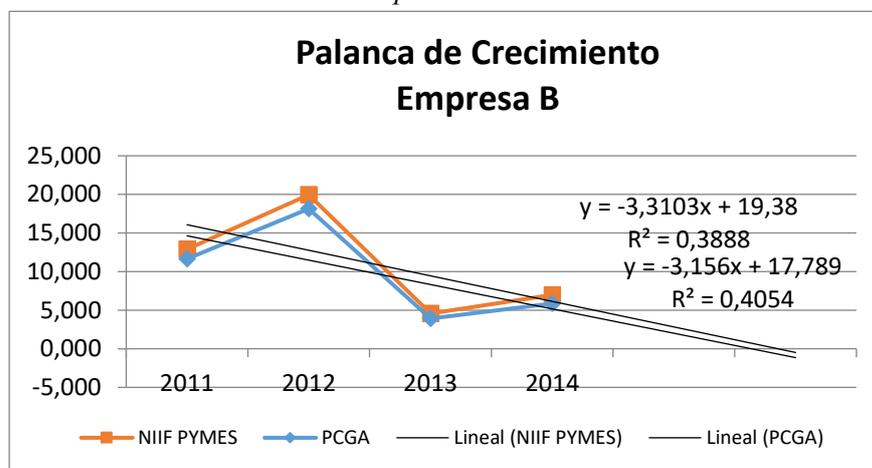


Figura 16. Apalancamiento Empresa B



Al analizar el comportamiento del apalancamiento de las empresas objeto de estudio, se puede observar que en la empresa A presenta una tendencia estable y similar en los dos principios contables estudiados, la línea de tendencia se muestra alcista y la misma converge en los años 2012 y 2013, mientras que en el futuro no convergerán. Ahora bien, en la empresa B se muestra un comportamiento similar en los dos enfoques, manteniéndose totalmente igual hasta el año 2013 y un aumento en el 2014, la línea de tendencia mostrada en los PCGA se presenta en línea recta, es decir, que se proyectan para los posteriores años unos resultados similares, mientras que en las NIIF para Pymes dicha línea se muestra alcista para futuros años.

Figura 17. Palanca de Crecimiento Empresa A

Figura 18. Palanca de Crecimiento Empresa B


En cuanto a la palanca de crecimiento, se puede observar en las figuras 17 y 18 como ha sido su comportamiento en los años objetos de estudios. Para la empresa A se muestra en la figura 17 que la misma ha presentado un aumento en el transcurso de los años, mostrando un escenario similar en los dos principios contables, en la línea de tendencia se observa un aumento para los años siguientes, sin embargo las mismas no convergerán; mientras que en la figura 18 se tiene el comportamiento de la empresa B, donde se muestra un escenario similar con resultados presentados al descenso en los dos enfoques estudiados, sin embargo en la línea de tendencia para posteriores años se presenta en declive y las mismas son propensas a converger en el tiempo.

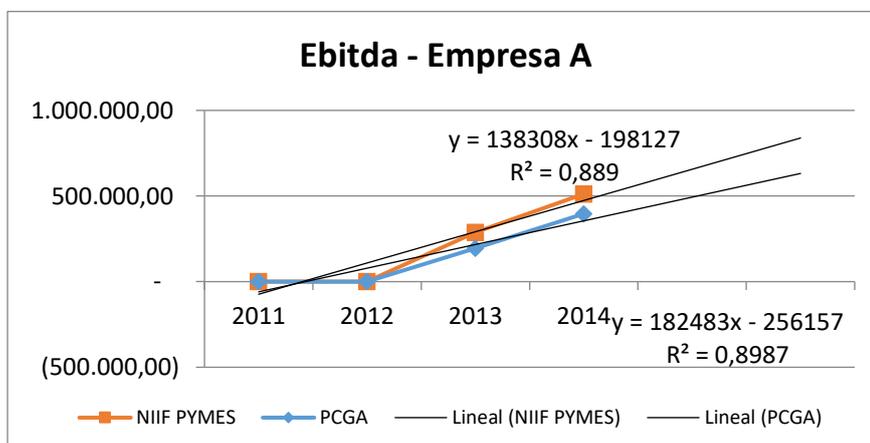
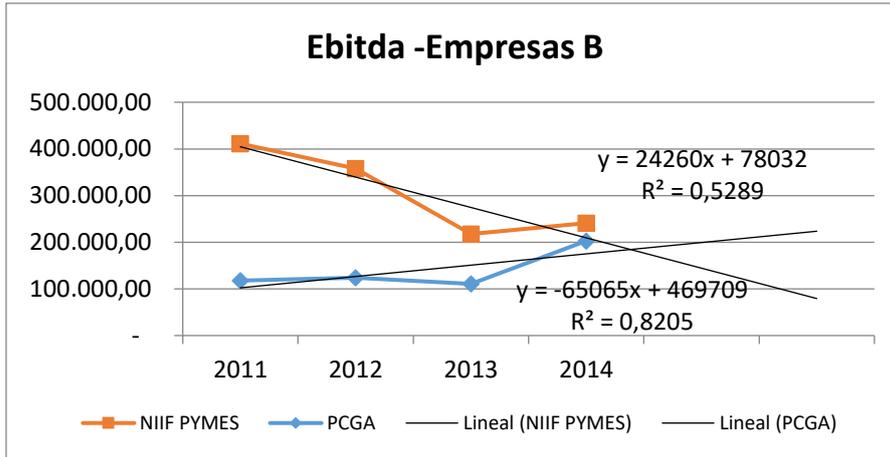
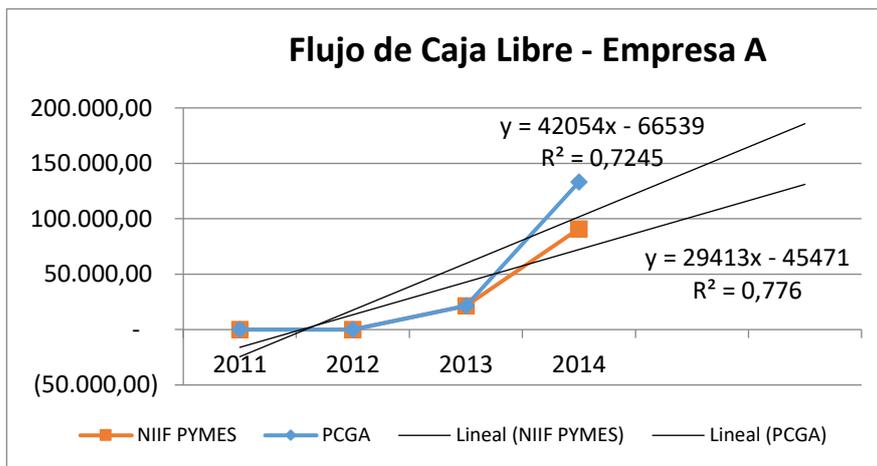
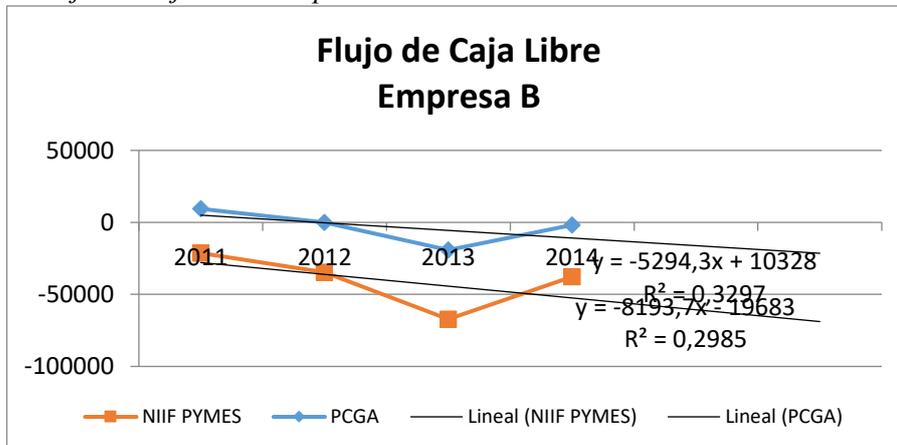
Figura 19. Ebitda Empresa A


Figura 20. Ebitda Empresa B


Al analizar el comportamiento del Ebitda, se observa que en la figura 19 la empresa A tiene un movimiento de sus resultados similar presentados bajo los dos principios contables, los mismos se muestran en aumento, igual que su línea de tendencia y se presume que no existirá convergencia en los años posteriores. Ahora bien, en la figura 20 se observa el comportamiento de la empresa B donde se evidencia que la misma bajo los dos enfoques estudiados presenta un escenario distinto, su línea de tendencia converge en el año 2014, sin embargo, las mismas toman rumbos distintos para los años subsiguientes, es decir, con los PCGA tiende a aumentar y con las NIIF para Pymes a disminuir.

Figura 21. Flujo de Caja Libre Empresa A

Figura 22. Flujo de Caja Libre Empresa B


En cuanto al flujo de caja libre, se puede observar en las figuras 21 y 22 como ha sido su comportamiento en los años objeto de estudio. Para la empresa A se muestra en la figura 21 que la misma ha presentado un aumento en el transcurso de los años, mostrando un escenario similar en los dos principios contables, en la línea de tendencia se observa un aumento para los años siguientes, sin embargo las mismas no convergerán; mientras que en la figura 22 se tiene el comportamiento de la empresa B, donde se muestra un escenario similar e inestable con resultados presentados al descenso en los dos enfoques estudiados hasta el año 2013 y una recuperación para el 2014, sin embargo en la línea de tendencia para posteriores años se presenta un declive y las mismas no convergerán en el tiempo.

Discusión

Esta investigación enfocada en determinar la incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) en los indicadores financieros de empresas del sector panadero, revelando variaciones notables al contrastar su aplicación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Evidenciándose que la más notable diferencia encontrada es el cambio en la estructura en la presentación de los estados financieros, mientras que los PCGA exigían dos informes financieros, las NIIF para Pymes obligan a la presentación de cinco, incluyendo el Estado de Flujos de Efectivo, Estado del Patrimonio y Notas Revelatorias.

Este hecho se relaciona con la definición de la contabilidad de Horngren (2000) como el proceso que consiste en identificar, registrar, resumir y presentar la información económica a quienes toman las decisiones, donde una presentación más completa se traduce en información de mayor calidad, cabe destacar que esta exigencia superior apoya el criterio de Tweedie (2012), quien define las NIIF como un conjunto de normas técnicas que establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información de los estados financieros. En este sentido, el nuevo marco normativo adopta el nuevo lenguaje en la presentación de reportes financieros que Emen (2012) identificó, siendo crucial para el amplio espectro de usuarios.

El análisis de los indicadores de liquidez y del capital de trabajo neto operativo (KTNO) pone de manifiesto que en las empresas estudiadas se observan variaciones en la aplicación de los modelos que se estudian, destacando que la divergencia en el KTNO es explicada porque la aplicación del mismo se encuentra supeditada al diferente tratamiento que se les da contable, así se ejemplifica con las suscripciones a cobrar a socios que de acuerdo a PCGA los ubica clasificándolos como activos circulantes y bajo NIIF para PYMES que lo aporta como una partida que disminuye el patrimonio de manera directa.

Así mismo, la reclasificación citada muestra que el cambio de criterios para el reconocimiento en la manera de reconocerla tal y como lo define Tweedie (2012) y la diferencia existente con las guías (PCGA) que se mencionó Catacora (1998) se refiere a que impacta de manera directa y la fuente para el análisis financiero que ASECORP (2012) establece para su adecuado análisis el que está determinado por si es posible la adecuada toma de decisiones financieras y operacionales. A la vez, la rápida rotación de inventarios por parte de la Empresa A, a diferencia de la Empresa B, deja entrever eficiencia y rentabilidad, a su vez el buen manejo de la política de renovación tiene que ser explicitado como uno de los hitos dentro del sector panadero.

A la luz de los hallazgos, el más crítico se presenta en los indicadores de rentabilidad del activo y patrimonio, donde los resultados son más elevados bajo PCGA, pero llegan a ser negativos bajo NIIF para Pymes, la razón fundamental de este contraste es el impacto de la inflación, que influye negativamente en la estructura financiera de las empresas y transforma la utilidad en una pérdida del ejercicio. Esta situación subraya la necesidad de aplicar técnicas financieras para medir el impacto inflacionario, lo cual refuerza las dificultades en la aplicación de las NIIF para Pymes en Latinoamérica señaladas por Trias (2012), quien mencionó la falta de capital y la influencia de las implicaciones fiscales como obstáculos.

La NIIF para Pymes, al obligar a reflejar este impacto económico real, cumple su objetivo de suministrar información sobre la situación financiera que sea útil al tomar decisiones económicas. Finalmente, la determinación de un Flujo de Caja Libre (FCL) negativo en la Empresa B demuestra que, a pesar de que el EBITDA tenga una tendencia alcista indicando la utilidad operativa, la empresa no cuenta con el efectivo disponible para cumplir con sus compromisos financieros. Esta falta de efectivo disponible, revelada por el FCL, enfatiza el valor de contar con la información integral que las NIIF exigen, lo cual es de vital importancia

para la toma de decisiones, tal como lo indica López (2003) al referirse a la información financiera. Los resultados demuestran, de manera general, que la adopción del nuevo marco contable permite a las Pymes definidas por Hernández et al. (2008) como organizaciones con un número reducido de trabajadores y facturación moderada, obtener una imagen más fiel de su realidad financiera, un reto crucial ya identificado en la introducción del artículo, que requiere adiestramiento y renovación constante de conocimientos.

Conclusión

El análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que es un nuevo reto para las empresas, ya que dará nuevas oportunidades a nivel mundial, motivado a que la contabilidad se presentará bajo un único enfoque en el mundo de las finanzas, dejando en la historia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los resultados muestran que existen variaciones en la aplicación de los modelos en estudio, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados eran exigidos dos estados financieros llamados Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas; actualmente las Normas Internacionales de Información Financiera, obligan a la presentación de cinco estados financieros denominados Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Movimiento de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota Revelatorias.

En cuanto a los indicadores de liquidez, se observa que en los PCGA las suscripciones por cobrar a socios, pertenecían al grupo de activos corrientes y en las NIIF para Pymes se presentan como una partida que disminuye directamente el patrimonio. La investigación evidencia la necesidad de aplicar técnicas financieras que ayuden a las Pymes a medir el impacto de la inflación que afecta la posición monetaria, pues en Venezuela es uno de los agentes que influye negativamente en la estructura financiera de las empresas, ya que la utilidad se transforma en una pérdida del ejercicio, ubicando financieramente a la empresa en la situación actual del país.

El capital de trabajo neto muestra que los activos corrientes son mayores a los pasivos corrientes, lo que significa que tienen disponibilidad para cubrir las obligaciones adquiridas a corto plazo, tal como lo demuestran el KTNO y el PKT, en el primero se observó que los resultados obtenidos son mayores cuando se presentan bajo las NIIF para Pymes, y en los segundos se presentan tendencias distintas, es importante acotar que cuando el KTNO y el PKT presentan aumentos de un año a otro significa que se requieren mayores ventas para obtener más dinero para su funcionamiento. En cuanto a los activos corrientes, también se analizó el indicador de rotación de inventarios donde se observó que las empresas realizan una adecuada rotación de sus inventarios lo que demuestra eficiencia, rentabilidad y buen manejo de la política de renovación de inventario con respecto a las ventas realizadas, punto álgido en el sector panadero.

En lo referente a rentabilidad del activo y patrimonio, se presentan resultados elevados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en comparación con las NIIF para Pymes, llegando a ser negativos por el efecto de la inflación, esto refleja la necesidad de tomar decisiones oportunas para protegerse del incremento inflacionario. Igualmente se determinó que el Flujo de Caja Libre con el cual se apreció la disponibilidad de efectivo determinó que la empresa A tiene efectivo para cumplir con sus compromisos financieros, mientras que B presenta resultados negativos, por lo cual no cuenta con efectivo para cumplir sus compromisos financieros.

El análisis del EBITDA posee una tendencia alcista, lo que significa que las empresas generaron utilidad para cumplir con sus compromisos de pago de impuestos, intereses y reparto de utilidad, demostrando la capacidad que tienen de liberar efectivo y la eficiencia de las empresas sobre la capacidad instalada mediante la generación valor para las empresas. Los resultados obtenidos por el análisis de tendencias, demuestran de manera general que los resultados financieros bajo los PCGA, cambian comparados con los indicadores obtenidos en la aplicación de las NIIF para Pymes, debido al impacto que tiene la inflación sobre las finanzas de la empresa

6. Referencias bibliográficas

- Arias G. F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología Científica*. Caracas-Venezuela. Editorial Episteme C.A.
- Asesores Corporativos Integrales (2012). <http://www.epm.net.co/~asecorp/documentos/indfin.pdf>
- Barajas, A. (2005). *Finanzas para no financistas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Casinelli, H. (2011). *NIIF para las Pymes*. http://www.grantthornton.ec/images/NIIF_PYMES.pdf
- Catacora, F. (1998). *Contabilidad: La base para las decisiones gerenciales*. Venezuela, McGraw Hill
- Código de Comercio de Venezuela (1955). Gaceta extraordinaria N° 475 del 21 de diciembre de 1955
- Colmenares, M. (2009). *Impacto del Cesta Ticket en la Liquidez y Rentabilidad de los Supermercados del Municipio San Cristóbal*. [Trabajo de grado para optar al título de Maestría de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, repositorio institucional]
- Emen, (2012). *Lo que las pequeñas empresas necesitan saber sobre las Normas Internacionales de Información Financiera*. <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/empresas/lo-que-las-pequenas-empresas-necesitan-saber-sobre.aspx>
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2012). <http://www.fccpv.org/>
- Horngren, E. (2000). *Introducción a la Contabilidad Financiera*. Editorial Prentice Hall, Séptima Edición, México
- López, A. (2003). *Proceso Contable 2* [Libro en Línea]. <https://n9.cl/jfmgb>
- Palella y Martins F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Editorial Fedupel, Venezuela
- Salazar, E. (2013). Efectos de la Implementación de la NIIF para las Pymes en una Mediana Empresa ubicada en Bogotá. *Revista Cuadernos Contables Bogotá, Colombia, 14 (35): 395-414* [Artículo en Línea], de 2015 en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v14n35/v14n35a03.pdf>
- Torres, D. (2011). *Impacto Tributario de la Implementación en el Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en las empresas comerciales*. [Tesis en Línea] Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2988/1/T1068-MT-Torres-Impacto.pdf>
- Trias E. (2012). *Impacto de las NIIF en el entorno Jurídico – Tributario*. <http://ejerciendoconestilocpcparabobo.blogspot.com/2012/07/impacto-de-las-niif-en-el-entorno.html>
- Tweedie, D. (2012) *Normas Internacionales de Información Financiera*. http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF_EXPECTATIVAS_Y_REALIDADES.pdf